



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/29005

15/02/2018

75281

**AUTOR/A:** GÓMEZ BALSERA, Marcial (GCS)

#### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Gobierno de España ha puesto en marcha un plan de actuaciones para reducir el número de atropellos de lince ibérico en la Red de Carreteras del Estado. En este sentido, está en vigor desde el año 2015, el Protocolo entre los Ministerios de Fomento y de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA), a ejecutar a través de acuerdos bilaterales, para cada uno de los tramos de carreteras de competencia estatal identificados como peligrosos. En este ámbito, existe una coordinación adecuada con las Administraciones autonómicas en el seno del Grupo de trabajo del lince ibérico, adscrito a la Comisión Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad, en el que se han priorizado las actuaciones relativas a la protección y seguridad del lince ibérico. Las principales medidas de protección están destinadas a recuperar territorios donde la especie se extinguió a través del programa de reintroducción vigente, a la mejora de las condiciones del hábitat en los núcleos poblacionales existentes y a la minimización de los atropellos. En este último caso, son las Administraciones competentes en el mantenimiento de los distintos tipos de vías quienes están desarrollando proyectos de adecuación de tramos peligrosos para el lince ibérico.

El Gobierno, en el marco del acuerdo de colaboración interministerial suscrito en noviembre de 2017, entre el Ministerio de Fomento y el MAPAMA, que desarrolla el Protocolo de colaboración firmado en junio de 2015 por ambos Ministerios, incluye la ejecución entre 2018 y 2020, de obras por importe de 2.500.000 euros en la carretera N-420. Está previsto igualmente aprobar nuevos acuerdos de colaboración para la ejecución de obras en la A-4 entre los puntos kilométricos 296,000 a 315,000 (provincia de Jaén), así como en la N-442 entre los puntos kilométricos 11,000 a 17,700 (provincia de Huelva). En la actualidad, se están iniciando dichos trámites de suscripción de los nuevos acuerdos.

Recientemente, el pasado 22 de diciembre de 2017, el Ministerio de Fomento y la Junta de Andalucía han firmado un Convenio en el marco del proyecto LIFE - Iberlince de la Comisión Europea.

La Dirección General de Carreteras del citado Ministerio de Fomento ha redactado y aprobado el proyecto "Ejecución de paso de fauna en el P.K. 305,690 de la autovía A-4 y otras medidas de seguridad vial vinculadas a la fauna del entorno. Provincia de Jaén", por un presupuesto estimado de 1,95 millones de euros.



Asimismo, la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento ha redactado el proyecto de varias actuaciones en la N-420 en la provincia de Córdoba. Las primeras actuaciones se realizarán entre los p.k. 81 al 93+050 de la N-420 en Córdoba, que incluirán tres nuevos marcos de hormigón armado que actuarán como pasos de fauna y colocación de malla de cerramiento específico.

Además de lo anterior, mediante la conservación ordinaria de las vías a su cargo, el Ministerio de Fomento viene realizando de forma continuada desde hace varios años actuaciones específicas para la protección del lince ibérico, en coordinación con los distintos agentes involucrados en la conservación de esta especie.

Madrid, 30 de mayo de 2018